PAPEL DE LA RED VASCA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Posted on 10/09/2013 by Naider

Mikel Navarro y Edurne Magro se preguntan en El País para qué se necesita la RVCTI y abogan porque las Escuelas de Formación Profesional (EFP) y las empresas SEIC (Servicios a Empresas Intensivos en Conocimiento) deben formar parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación (RVCTI).

En primer lugar quiero ***felicitar a los autores por analizar un tema de tanta importancia para nuestro País***, del que son reconocidos especialistas y que muchas veces no queda suficientemente atendido y tratado en los medios de comunicación. Vaya por delante que estoy básicamente de acuerdo con el contenido del artículo, aunque sí que me gustaría realizar algunos comentarios sobre el mismo, siempre con el ánimo de generar un debate constructivo:

En primer lugar, mi impresión es que a pesar de que ***los SEICs no formen parte de la RVCTI son ya una parte relevante de la política vasca de ciencia, tecnología e innovación***. De hecho, los SEICs juegan un papel esencial en muchos programas públicos de apoyo a la innovación tanto del Gobierno Vasco, como de las Diputaciones Forales y otras Instituciones Públicas: pueden acudir como beneficiarios de múltiples programas, pueden ser homologados en diversas metodologías para prestar servicios a las empresas que tienen un tratamiento privilegiado (Agendas de innovación, Cheque +Innova y otros) y realizan labores de asesoramiento para muchas Universidades, Centros de Investigación y empresas en sus estrategias y proyectos de I+D+I (tanto de gestión, como de generación de conocimiento).

En segundo lugar y como parece lógico de lo anterior, comparto que los SEICs son un agente clave del sistema de innovación y que lo seguirán siendo aún mucho más en el futuro. En este sentido, resulta cada vez más palpable que la política vasca los tendrá que tener cada vez más en cuenta y, seguramente, de modo muy diferente al actual en sus iniciativas. Sin embargo, ***no estoy de acuerdo que de esto se infiera que necesariamente tengan que formar parte de la RVCTI***. Esta no deja de ser un instrumento legal/formal para certificar a unos agentes y facilitar que puedan recibir una financiación estructural privilegiada -Existen programas de subvención (Saiotek, Emaitek, Etortek fundamentalmente, pero también otros) que obligan a a estar habilitado en la RVCTI para poder participar- y, en mi opinión, ***incluir a este tipo de empresas en la RVCTI complicaría aún mucho más su propia gestión que demanda a gritos simplicidad y claridad y, desde mi punto de vista, una clara reducción del número de agentes***.

Particularmente, ***restringiría la pertenencia a laRVCTI a los agentes cuya función básica es la generación de tecnología y conocimiento***(Unversidades y sus Departamentos y centros tecnológicos y de investigación), estableciendo mejor los requisitos y funciones de cada uno, así como los estándares objetivos a cumplir para recibir financiación estructural como ya se hace con el programa EMAITEK. Por otro lado, creo que es ***absolutamente necesario articular nuevos instrumentos para facilitar y mejorar la gestión del sistema vasco de innovación en su conjunto que está formado por una amplia y diversa multiplicidad de agentes que va mucho más allá de los centros de generación de conocimiento***. Como bien dicen los autores: para la creación de espacios de interconexión, la identificación de roles para la multiplicidad de agentes del sistema y, muy especialmente, la creación de una visión común sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en el País Vasco.

Respecto a las EFP, es evidente que tienen abierto un enorme panorama como instrumentos de impulso de la innovación empresarial y que se precisan políticas mucho más audaces que las que se han desarrollado hasta el momento con este tipo de agentes. Sin embargo, no creo tampoco que la vía pase necesariamente por incorporar a estos agentes a la RVCTI.

There are no comments yet.